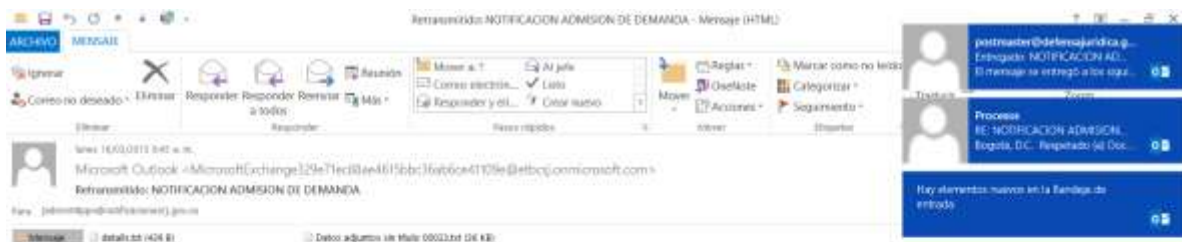




Ref.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACION: 19001333500620150006200
ACCIONANTE: MATILDE DEL CARMEN DOMÍNGUEZ
ACCIONADO: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

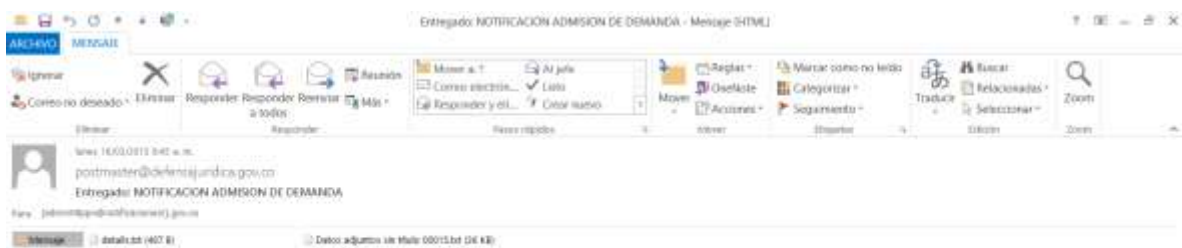
De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 225 que admite la Demanda dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda.



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procesos@defensajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DE DEMANDA



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DE DEMANDA



